

## RESPUESTA OBSERVACIONES ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS N° 078 SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 151 DE 2023

1. **OBJETO SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 151:** CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE FUENTE DE PODER PSF230 - 240A PARA LA LIBRERÍA IBM TS4300 DONDE SE ALMACENAN LAS COPIAS DE SEGURIDAD DE LA ENTIDAD.
2. **PRESUPUESTO OFICIAL SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 151:** \$ 4.363.000 M/CTE IVA INCLUIDO.

La Empresa se pronuncia frente a las observaciones presentadas por el oferente MERAKI TIC S.A.S al acta N° 78 del Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P, respecto a la Solicitud Pública de Oferta N° 151 del 2023, en los siguientes términos:

En el marco del Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P realizado el día 18/12/2023, en lo que concierne a la solicitud pública de oferta N° 151 se estableció:

*Una vez revisada la documentación aportada al correo electrónico por parte de MERAKI TIC S.A.S., se logró identificar que el proponente CUMPLE con los requisitos financieros y técnicos del proceso contractual de referencia, sin embargo, respecto a los legales se observa que el proponente no aportó el ITEM 8.6 " Afiliación y pago del sistema general de seguridad social...) del formato "INFORMACIÓN BÁSICA PARA PUBLICAR" (F-GC-17).*

*En este sentido el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P requiere al proponente para que subsane la oferta presentada atendiendo lo dispuesto en el cronograma contractual.*

Ahora bien, el día 19/12/2023 (luego de publicar el acta y dentro del plazo establecido por el cronograma para presentar observaciones frente a la misma), se recibió al correo electrónico "[observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co)", un mensaje enviado por el oferente de referencia, con el asunto "SUBSANACIÓN SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 151 DE 2023", mediante el cual aportó en un archivo formato ZIP, entre otros documentos el siguiente:

- Certificado suscrito por el señor HENRY GOMEZ GAITÁN en su calidad de representante legal de MERAKI TIC S.A.S y por el señor CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO en su calidad de contador, mediante el cual se da cumplimiento a lo previsto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

SUBSANACIÓN SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 151 DE 2023

elizabeth@merakitic.com <elizabeth@merakitic.com>  
Mar 19/12/2023 14:11

Para: Observaciones <observaciones@empocaldas.com.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)  
subsancion oferta 151.docx

No suele recibir correos electrónicos de elizabeth@merakitic.com. Por qué esto es importante

Buenas tardes

Adjuntamos documentos pendientes del proceso.

Cordial saludo,



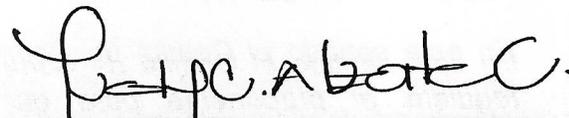
Elizabeth Pérez Salazar  
Correo: elizabeth@merakitic.com  
Celular: 3146751798  
Teléfonos: 6068931007 - 3330333555  
Dirección: Cr 23 # 62-38 piso 8 oficina 901 B  
Manizales - Caldas - Colombia  
contacto@mtic.com.co  
www.mtic.com.co

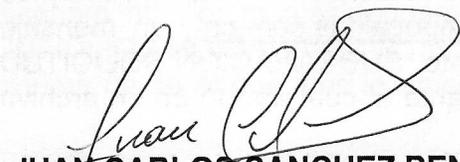
MerakiTIC S.A.S. es una empresa de tecnología de información que presta servicios de consultoría y desarrollo de software para el sector público y privado. Nos dedicamos a brindar soluciones tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia y la productividad de nuestros clientes. Nos encontramos en Manizales, Caldas, Colombia. Para más información, contacte con nosotros al correo electrónico contacto@mtic.com.co o al teléfono 3146751798.

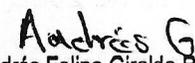
Teniendo en cuenta lo anterior, el Comité de Compras de EMPOCALDAS S.A E.S.P sugiere ACEPTAR la propuesta presentada por el proponente **MERAKI TIC S.A.S.**

Dada a los 21 días del mes de diciembre de 2023.

  
**L. ANDREA RODRIGUEZ JIMENEZ**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA**  
Jefe Depto. Administrativo y Financiero  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
**JUAN CARLOS SANCHEZ RENDON**  
Jefe Sección Suministros  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

  
Elaboró: Andrés Felipe Giraldo Ríos  
Contratista